

**Educación** EL PROCESO DE BOLONIA. Casi 2.000 profesores universitarios cuestionan en un manifiesto la forma en la que se está llevando a cabo el proceso de convergencia europea. Estos docentes denuncian la falta de debate en el seno de la Universidad y temen que ésta acabe por ponerse exclusivamente al servicio de la empresa.

# La convergencia europea, en cuestión

1.978 profesores universitarios han firmado un texto contra la aplicación del proceso de Bolonia

MARTA AGUIRREGOMEZCORTA  
Madrid

La convergencia europea será el fin de la universidad del Viejo Continente. Por lo menos, tal y como la entendemos ahora. A partir de entonces, esta institución se parecerá mucho más a la universidad americana: su financiación procederá en gran parte de empresas privadas y será más elitista. Esto es el resumen de lo que piensa el Colectivo de Profesores por el Conocimiento, que ha redactado el manifiesto *¿Qué educación superior europea?*, al que hasta el momento se han adherido 1.978 profesores de prácticamente todas las disciplinas y de todas las universidades españolas, la mayoría públicas, pero también de la UE. El manifiesto, que ha sido enviado ya a la ministra de Educación, María Jesús San Segundo, partió de la iniciativa un grupo de docentes de la Facultad de Filosofía de la Complutense y corrió de "boca en boca". En este documento, catedráticos, profesores titulares y contratados, investigadores y becarios de investigación señalan que están preocupados "ante la orientación que el proceso de construcción de un Espacio de Educación Superior está adoptando en lo que a las reformas de las estructuras se refiere, así como a la noción misma de universidad y de su papel en la educación superior". Estos profesionales —que no son euroescépticos— son conscientes de "la necesidad de transformaciones profundas" en la Universidad, pero

**"Es necesario un debate público en el que se sometan a crítica algunos aspectos"**

advierten de que ha de llevarse a cabo "un debate público en el que puedan someterse a crítica algunos aspectos de especial relevancia". En esta discusión, aseguran, han de intervenir profesores y estudiantes universitarios.

La Declaración de Bolonia marcó el inicio, en 1999, del proceso de convergencia europea de la educación superior. De él forman parte ya 45 países (la mayoría de ellos, europeos). La idea es armonizar sus sistemas universitarios antes de 2010 con el objetivo de fomentar la movilidad entre titulados, alumnos y profesores. España no es la única que actualmente está llevando a cabo un proceso de reconversión de su Universidad. Actualmente, los países europeos se encuentran inmersos en la adaptación de su sistema educativo superior a la UE.

El manifiesto del Colectivo de Profesores por el Conocimiento está traducido al inglés, alemán, francés, italiano, griego, catalán, y gallego (próximamente lo estará también en danés). Éstas son las principales preocupaciones que plantea:



Estudiantes de Informática, en un aula de la Universidad Politécnica de Valencia. / CARLES FRANCESC

► **Al servicio del mercado.** Estos docentes temen que la Universidad se ponga al exclusivo servicio de la empresa y que se atienda únicamente a la formación de los profesionales solicitados por las compañías. Les preocupa que se "menosprecie" otro tipo de demandas desligadas de intereses mercantiles y directamente relacionadas con la adquisición de "una sólida formación teórica en una determinada especialidad científica o humanística". Estos profesores temen que "la adaptación de los estudiantes al mercado de trabajo sea la única finalidad de la formación universitaria y deba traducirse en la adquisición de habilidades, destrezas y competencias, lo que de hecho supone un vaciamiento de contenidos".

► **Universidad elitista.** A estos docentes les preocupa que se acentúen las diferencias sociales en el acceso a la Universidad en el caso de que los títulos de grado acaben significando "un mero pase" al mundo laboral mientras que los posgrados, "los que verdaderamente van a introducir la diferencia en cuanto a la cualificación, se conviertan en un negocio".

► **Falta de financiación.** "Nos preocupa que no se afronte la reforma universitaria con un estudio serio de las necesidades económicas (aumento de plantilla, remodelación de edificios, nuevos equipamientos), sin lo cual está condenada al fracaso", asegura el manifiesto. El documento plantea el temor de que se reduzca el

peso económico del Estado en la educación y de que se condicione la financiación pública a la previa obtención de la privada.

► **Gestión de la Universidad.** Estos docentes recelan de que la Universidad termine gestionándose como una empresa, "lo que implica concebirla como un negocio del sector de servicios, al tiempo que el conocimiento se convierte en una mercancía y los alumnos, en clientes".

► **Aprender a aprender.** Al Colectivo de Profesores por el Conocimiento les preocupa que bajo el lema *De la enseñanza al aprendizaje* la psicopedagogía acabe por marcar la pauta del resto de disciplinas. Temen que ésto desemboque en "un aumento desmesura-

do" de su trabajo burocrático (programación, temporalización, fichas, guías docentes) que merme sus energías sin aumentar la calidad de su docencia. Estos profesionales se quejan de que se termine valorando al profesorado no por sus méritos docentes e investigadores, sino por su capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías y a la pedagogía del *aprender a aprender*.

► **Cambios en las titulaciones.** Otro de sus temores es que los cambios "no sean respetuosos con la idiosincrasia de cada uno de los estudios universitarios y se aplique un modelo único para todas las titulaciones en el que domine casi por completo la profesionalización".

## La futura universidad

M. A., Madrid  
La Universidad española se encuentra en pleno proceso de cambio. Las primeras propuestas para reformar las titulaciones con el objetivo de adaptarlas a la UE están en marcha. Las cuatro subcomisiones (humanidades, enseñanzas técnicas, ciencias experimentales y de la salud y ciencias sociales y jurídicas) creadas en el seno del Consejo de Coordinación Universitaria —máximo órgano de supervisión de los estudios superiores en España— han sugerido reducir las actuales 140 carreras a 77.

Detrás de esta iniciativa de transformación se encuentra la filosofía de la Declaración de Bolonia, firmada en 1999, y de

la que ya forman parte 45 países, la mayoría europeos. Su finalidad es armonizar sus sistemas universitarios antes de 2010.

Éstas son las líneas directrices del proceso de Bolonia:

► **Estructura de las titulaciones.** El nuevo modelo europeo apuesta por un sistema de dos ciclos: el grado (de 180 a 240 créditos; hasta ahora licenciatura) y el posgrado (de 60 a 120 créditos; *masters* oficiales). España introducirá este sistema a partir del curso 2008-2009. Los títulos académicos llevarán aparejados además de unos conocimientos, unas atribuciones profesionales.

► **Créditos europeos.** Los nuevos créditos ECTS

(European Credit Transfer System) se fundamentan no en las horas docentes de clases magistrales, sino en las horas de trabajo que un estudiante dedique a la materia. Por ejemplo, si una asignatura de seis créditos supone que un estudiante tiene que invertir 150 horas para superarla, ese tiempo se repartirá entre horas de clases magistrales, horas prácticas, horas de trabajos tutelados, estudios realizados y exámenes.

► **Profesores y alumnos.** Una de las concepciones educativas que subyace detrás de la Declaración de Bolonia es la motivación tanto de los profesores como de los alumnos. Será una educación basada en el aprendizaje y no

en la enseñanza. Lo que se quiere es devolver al estudiante el papel central en el proceso educativo. Por su parte, el profesor se verá obligado a plantearse un nuevo aprendizaje en su docencia. El nuevo modelo va más allá de lo que actualmente corresponde a la figura de las tutorías, pues cada profesor deberá tutorizar a sus alumnos en su asignatura.

► **Suplemento al título.** Tiene como objetivo incrementar la transparencia de las diversas acreditaciones europeas y facilitar su reconocimiento por otras instituciones. Pretende ser un documento abierto que incorpore actualizadamente el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los títulos oficiales expedidos por las universidades se deberán de acompañar de información sobre el nivel y los contenidos de las enseñanzas certificadas por dicho título.